

ACTA TALLER TÉCNICO CONTROL Y MONITOREO VISON

Sala Museo Regional, Coyhaique. 9 de abril 2018 (15:30 - 17:00 hrs)

Asisten:

Eduardo Aedo, UACH - Campus Patagonia
Mauricio Soto, UACH - Instituto Ciencias Ambientales
Paulo Corti, UACH - Instituto Ciencia Animal
Julio Cerda, SAG Región Aysén
Rodrigo López, AUMEN ONG - BNP Laguna Caiquenes

Se inicia el taller comentando exposición Seminario EEI sobre los resultados obtenidos de monitoreo de visón en el BNP Laguna Caiquenes por parte de AUMEN ONG (fig 1).

Comentarios/Recomendaciones Monitoreo:

- Incrementar la línea de monitoreo de las cámaras trampa entre Puente Vagabundo 2 y Puente Huemules.
- Se recomienda dado el ámbito de hogar de visón, separa cámaras cada 1 km siguiendo cursos de agua (ríos y lagunas)
- Instalar cámaras en cercanía de Puerto Yungay para ver presencia/ausencia de huemul en Fiordo Mitchel.

Figura 1: Asistentes taller técnico EEI (Visón).



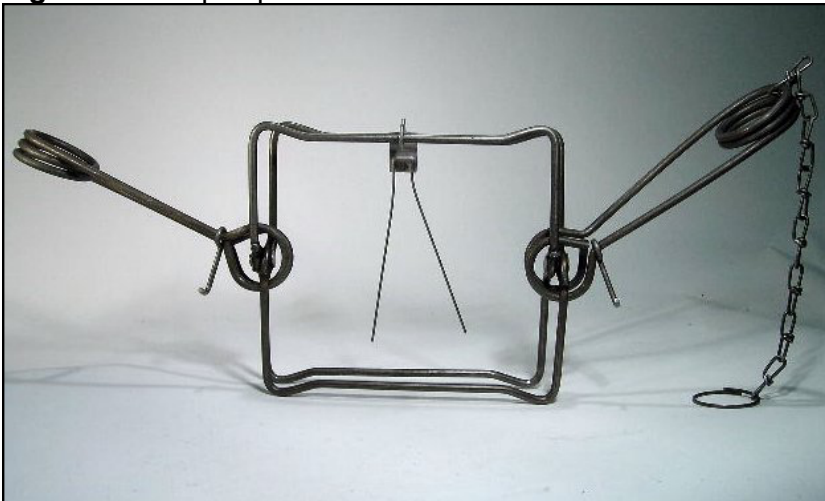
Comentarios / Recomendaciones Control Visón:

- Solicitar autorización permiso de trampeo debidamente justificado a SAG Regional, indicando entre otros el destino del animal.
- Respecto al tipo de trampa tomahawk (fig 2) y conibear (fig 3) para captura de visón:
 - El uso de trampa tomahawk para captura viva de visón es recomendable para evitar mortalidad de otros mamíferos-carnívoros, particularmente nativos. La eutanasia de individuos capturado o provocar intencionadamente la muerte requiere de un profesional (Veterinario) en terreno y seguir un protocolo adecuado, lo cual aumenta costos y limita el control sistemático en áreas lejanas.
 - El uso de trampa conibear, puede generar efectos indeseados como la muerte de otros animales. Para ello se propone la trampa cubierta con una caja, la cual es selectiva para visón y utilizada para control de visón en países del hemisferio norte como Canada. Esto también contribuiría a un uso mayor para mantener el control y por otra, resolver el método de mortalidad de los individuos capturados en sitios alejados. En caso de su uso, debe estar debidamente justificado a SAG para su evaluación y mantener una revisión periódica por la persona responsable del control de esta especie exótica invasora.
- Para la ubicación de las trampa para captura de visón, se recomienda un “trampeo dirigido” o instalarla en sitios de paso como cruce de esteros y ríos, así como en aquellas cámaras trampa que tienen una mayor frecuencia de registros y separadas cada 1 km.

Figura 2: Trampa tipo tomahawk



Figura 3: Trampa tipo conibear



Recomendaciones Contenido Folleto Técnico:

- Descripción características visón (biología y ecología).
- Situación legal.
- Métodos para su monitoreo o determinar presencia/ausencia.
- Métodos de captura recomendados y normativa legal asociada.
- Se recomienda que el folleto técnico sea didáctico y fácil de entender para la comunidad de Tortel.